

**COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 849

Fecha: Martes 07 de mayo del 2024

Inicio: 08:22 am.

Presentes: M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, quien coordina, Mag. Randall Blanco Benamburg, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Dr. Teodolito Guillén Girón, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández

Ausentes injustificados: Bach. Andrey Daniel Cortes Navarro, Sr. Saúl Peraza Juárez, Srita. Abigail Quesada Fallas

Profesional en Administración Licda. Jessica Venegas Gamboa

Secretaria de apoyo: Katherine Montero Montoya

1. Aprobación de la Agenda

La señora Raquel Lafuente, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de Minutas 846 - 847
3. Correspondencia
4. Informe de la Coordinación
5. Solicitud de segunda revisión del señor Víctor David Arias Hidalgo, respecto a la resolución de su gestión de reconocimiento y equiparación de grado y título académico. (DAR-124-2024) (A cargo de Dr. Luis Alexander Calvo y Dr. Teodolito Guillen)

6. Propuesta consulta a la Comunidad Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC. (Informe Comisión Ad Hoc EduTEC-028-2023) (A cargo de MSc. Ana Rosa Ruiz)
7. Propuesta Cupos Nuevo Ingreso 2025 (ViDa-271-2024) (A cargo de la Licda. Jessica Venegas)
8. Audiencia tema: Informe visita Centro Académico Alajuela (Comisión Especial para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela. (Acuerdo Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3264, del 18 de mayo del 2022). (Personas Invitadas: Ing. María Estrada Sánchez, Rectora, MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, M.Psc. Camila Delgado Agüero, Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MAP. Rogelio González Quirós, director Centro Académico Alajuela, PhD. Rony Rodríguez Barquero y MAE. Nelson Ortega Jimenez, 11:00am) (A cargo de MSc. Ana Rosa Ruiz)
9. Aprobación Reglamento Centro de Investigación y Extensión en Administración, Economía y Gestión Tecnológica (Cieadeg) y cambio en las siglas correspondientes (AE-110-2024) (A cargo de Dr. Luis Alexander Calvo)
10. SCI-268-2023 Propuesta reforma integral del “Reglamento de becas y préstamos estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica” y otros componentes que consideren convenientes, para fortalecer el ingreso, permanencia y graduación de la Comunidad Estudiantil en el marco de las políticas generales y específicas, que aseguren mayores niveles de igualdad y equidad en el ITCR. (A cargo de la M.Eng. Raquel Lafuente)

11. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta por unanimidad.

2. Aprobación de Minutas No. 846 y No. 847

Se aprueba la Minuta No. 846 por unanimidad.

Se aprueba la Minuta No. 847 por unanimidad.

3. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión

1. **VINC-076-2024** Memorando con fecha de recibido 29 de abril de 2024, suscrito por Dr. José Luis León Salazar, Director Ejecutivo, a.i., del Centro de Vinculación, dirigido a M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia a MBA. Evelyn Hernández Solís, Directora, Oficina de Planificación Institucional, Lic. Danilo May Cantillo, Director a.i., Oficina de Asesoría Legal y M.Eng. Carlos Alvarado Ulloa, Gestor en Vinculación, Centro de Vinculación, en el cual se remite persona asignada por parte del Centro de Vinculación para la conformación de la Comisión Ad Hoc para que se encargue del estudio de la propuesta de reforma integral del “Reglamento para la gestión de la propiedad intelectual en el ITCR”, el M. Eng. Carlos Alvarado Ulloa. Se toma nota
2. **AL-167-2024** Memorando con fecha de recibido 29 de abril de 2024, suscrito por Lic. Danilo May Cantillano, director a. i., de la Oficina de Asesoría Legal, dirigido a M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite persona asignada por parte de la Oficina de Asesoría Legal para la conformación de la Comisión Ad Hoc para que se encargue del estudio de la propuesta de reforma integral del “Reglamento para la gestión de la propiedad intelectual en el ITCR”, el Lic. Pablo Roberto Bonilla Siles. Se toma nota y se procede con la instalación de la Comisión ad hoc
3. **OEG-019-2024** Memorando con fecha de recibido 30 de abril de 2024, suscrito por M.Sc. Laura Queralt Camacho, coordinadora de la Oficina de Equidad de Género, dirigido a M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite respuesta oficio SCI-1061-2023 sobre participación de mujeres en puestos de elección del ITCR y se adjunta propuesta elaborada por la Oficina de Equidad de Género. Crear expediente. Se asigna a Ana Rosa Ruiz
4. **DCND-053-2024** Memorando con fecha de recibido 06 de mayo de 2024, suscrito por Dr. Cristian Moreira Segura, coordinador Área Académica Doctorado Ciencias Naturales de Desarrollo (DOCINADE), dirigido a M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al MGP. René D’Avanzo Trejos, director del Departamento de Admisión y Registro, al Comité Institucional para el Reconocimiento y Equiparación de Títulos y Grados (CIRE) y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite respuesta al oficio SCI-430-2024, solicitud de profundización sobre fundamentación solicitada del acuerdo de la Sesión Extraordinaria No. DCND-02-2024, Artículo No. 01, Acuerdo No. 01, del 27 de febrero de 2024, del Consejo del DOCINADE, sobre la segunda solicitud de revisión presentada por el señor Víctor David Arias Hidalgo, Expediente N°080-2023-ITCR. (Oficio DAR-124-2024). Punto de agenda

Correspondencia trasladada de la semana del 22 al 28 de abril para la Sesión Ordinaria No. 3362 del 08 de mayo de 2024.

Para su respectiva revisión y lo pertinente, le traslado la correspondencia recibida en la semana del 22 al 28 de abril de 2024 y que estará consignada en la sesión del Consejo Institucional indicada en el epígrafe. Lo anterior, con el fin de procurar su atención oportuna, en vista de que no fue posible efectuar la sesión ordinaria prevista para el 01 de mayo de 2024, por ser un día feriado.

5. **Mensaje de correo electrónico** con fecha de recibido 22 de abril de 2024, suscrito por el máster Francisco Céspedes Obando, profesor de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr, en el cual remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional de la propuesta de reforma del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica. **Se toma nota. Se ha trasladado para análisis a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Incorporado en expediente**

6. **Mensaje de correo electrónico** con fecha de recibido 25 de abril de 2024, suscrito por el Fís. Álvaro Amador Jara, M. Sc., profesor de la Escuela de Física, dirigido a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr, en el cual remite observaciones en el marco de consulta a la comunidad institucional de la propuesta de reforma del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Además, indica que comparte un documento que meses atrás remitió a la Ing. María Estrada Sánchez, M. Sc., en su condición de Rectora, para que valorara la posibilidad de impulsar una reforma específica al respecto de la forma en que la institución aborda la condición Rn de su estudiantado, que ahora podría servir de justificación para sus aportes en esta materia. **Se toma nota. Se ha trasladado para análisis a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Incorporado en expediente**

7. **DOP-100-2024** Memorando con fecha de recibido 25 de abril de 2024, suscrito por la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del Departamento Orientación y Psicología, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Presidencia del Consejo Institucional, con copia a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual en representación del Departamento de Orientación y Psicología solicita una prórroga de 10 días hábiles adicionales, para atender de forma oportuna las observaciones en el marco de consulta a la comunidad institucional de la propuesta de reforma del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Entre otras consideraciones cita que el plazo establecido para enviar observaciones deja un margen muy estrecho para el análisis detallado que requiere la propuesta por parte de las dependencias de la VIESA y en particular del Departamento de Orientación y Psicología. **Se toma nota. Se ha trasladado para análisis de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. El 30 de abril de 2024 la Comisión de Asuntos Académicos anunció a la comunidad institucional que las observaciones se recibirán por espacio de 10 días adicionales, cerrando el**

16 de mayo de 2024. Visto en reunión 848 del 30 de abril de 2024 y atendido mediante correo electrónico remitido a la comunidad institucional el 30 de abril de 2024.

8. **CEDA-173-2024** Memorando con fecha de recibido 23 de abril de 2024, suscrito por el P.h.D William Delgado Montoya, director del Centro de Desarrollo Académico, dirigido a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Dr. César Garita Rodríguez, director de la Dirección de Posgrado y representante de la Comisión, a la MBA Laura Granados Rivera, representante de la Oficina de Planificación Institucional, al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, representante de la Oficina de Asesoría Legal y a la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del Departamento de Orientación y Psicología, en el cual remite observaciones en el marco de consulta a la comunidad institucional de la propuesta del Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Además, indica que dichas observaciones las realiza como parte del puesto de jefatura y asesor académico, tomando en cuenta varios insumos y el aporte significativo de la comisión *ad hoc* del estudio de la propuesta de modificación al mismo reglamento, comunicado mediante oficio CEDA-090-2024. Se toma nota. Incorporado en expediente

Correspondencia tramitada por la Comisión

9. **SCI-455-2024** Memorando con fecha del 06 de mayo de 2024, suscrito por M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite Traslado de oficio OPI-244-2021, en el cual se adjunta la propuesta final del Reglamento para la Gestión de Empresas Auxiliares Académicas de Base Tecnológica en el ITCR, para consulta sobre la viabilidad técnica y presupuestaria
10. **SCI-456-2024** Memorando con fecha del 06 de mayo de 2024, suscrito por M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Rectora, con copia la MAE. Damaris Cordero Castillo, delegada ejecutiva de la Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC), al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Extensión y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite consulta sobre confidencialidad de la información del proyecto de vinculación remunerada “Dictamen Técnico Hospital Nuevo Cartago”, según oficios FUNDATEC-157-2024 y R-269-2024
11. **SCI-458-2024** Memorando con fecha del 06 de mayo de 2024, suscrito por M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc.,

Rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite Solicitud de compromiso para creación del Área Académica de la Maestría en Analítica de Negocio, en atención a los oficios DP-118-2023 y AE-97-2024

4. Informe de la Coordinación

La señora Raquel Lafuente informa:

- Correo electrónico remitido por el señor Kevin Hernandez Cordero, del Campus Tecnológico Local San Carlos, en el que señala que la Comisión de Salud Ocupacional tiene problemas para reunirse debido al ausentismo de las personas integrantes, indagando encuentra que la participación en esta comisión no puntúa en carrera profesional y tampoco se reconoce el tiempo.

El señor Randall Blanco señala que se debe presionar para que la Vicerrectoría de Docencia, para que remita la propuesta de modificación al manual de cargas.

La señora Raquel indica que se podría revisar y conocer si es correcto que esta participación no es reconocida. La señora Ana Rosa Ruiz agrega que ella está revisando unos temas del reglamento de carrera profesional y va a tomar nota para esta revisión.

- Proceso de evaluación del Auditor Interno: El instrumento de evaluación debería ir acorde a lo que se le pueda pedir resolver en 3 meses, que es el mínimo que puede durar una persona a prueba. Se han realizado reuniones con personas de la Auditoría Interna, para conocer sobre el proceso que se ha tenido con el nuevo auditor. Esta evaluación debe estar lista al 01 de junio de 2024.
- El señor Martín Solis Salazar consulta el estado de la propuesta enviada sobre la maestría analítica de negocios, se le indica que se está realizando una consulta a la Rectoría, como última fase, antes de que el Consejo Institucional emita un acuerdo. Se le hace ver que la Comisión debe atender otros temas y se trata de organizar para lograr atender todas las solicitudes que se reciben.
- Correos electrónicos remitido por la vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos:
 1. Solicitud de espacio en la Comisión de Académicos, para informar sobre avance de la propuesta del plan para gestionar el fortalecimiento del sistema integral de becas y apoyos estudiantiles, para ser ejecutado en el período del año 2025 al año 2028. Lo anterior, en atención a lo solicitado por el CI como acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3340, Artículo 11, del 22 de noviembre de 2023.

Al respecto se dispone, agendar audiencia en la próxima reunión.

2. Sobre el tema "Solicitud de plan de trabajo para la atención del proceso de matrícula por inclusión", realizada en el oficio SCI-274-2024, fechado 14 de marzo de 2024. Se estará dando respuesta a más tardar el 24 de mayo.

5. Solicitud de segunda revisión del señor Víctor David Arias Hidalgo, respecto a la resolución de su gestión de reconocimiento y equiparación de grado y título académico. (DAR-124-2024) (A cargo de Dr. Luis Alexander Calvo y Dr. Teodolito Guillen)

El señor Teodolito Guillen expone respuesta emitida por la coordinación del Área Académica del Doctorado del DOCINADE, a la solicitud de profundización sobre fundamentación solicitada en el oficio SCI-430-2024, según se indica a continuación:

“ ...

1. *El Acuerdo No. 01 de la Sesión Extraordinaria DCND-02-2024, del 27 de febrero de 2024 plasmado en el oficio DCND-112-202, explica con detalle y profundidad el porqué del criterio emitido de no equiparar el título y el de no equiparar el grado, para el caso contenido en el Expediente N°080-2023-ITCR.*
2. *Los análisis que se realizan para efectos de Reconociendo y Equiparación, se hacen a la luz del formulario institucional provisto por el Comité Institucional para el Reconocimiento y Equiparación de Grados y Títulos que incluye entre otros apartados: la verificación y registro de reconocimiento de grado académico y título, verificación y registro de equiparación de título y grado. En este último se detallan: a. las Calidades de las materias de cada programa académico (contenidos, creditaje, horas totales, entre otros) y b. Análisis de las calidades de los programas académicos y finalmente el dictamen de la Comisión de Reconocimiento, con relación a la equiparación de título y grado académico presentado. En este análisis se detallan: 1. Título que otorga, 2. Grado académico, 3. Duración (3.1 Años lectivos, 3.2 Ciclos lectivos) 4. Cantidad de Materias, 5. Cantidad de créditos, 6. Cantidad de horas, 7. Requisito de ingreso y 8. Requisito graduación. La comparación de todos estos elementos permite comprender que ambos programas no son equiparables por las diferencias detectadas que son mayores que las similitudes que puedan tener.*
3. *Los criterios que motivaron la decisión de no equiparar el título y grado corresponden con lo indicado en el oficio DCND-112-202, no es factible hacer una separación pues tal y como se indicó en el oficio DCND-048-2024 los argumentos y justificaciones del análisis hecho con la información aportada para el caso, no da pie a un dictamen positivo en materia de equiparación. Cada uno de seis puntos ampliamente expuestos corresponde tanto al análisis para el dictamen de no equiparar el título como al de no equiparar el grado académico como se solicita.”*

Se dispone ampliar la revisión del expediente incluyendo la solicitud inicial realizada por el señor Víctor David Arias Hidalgo, además de agendar en la próxima reunión una audiencia con el CIRE.

6. Propuesta consulta a la Comunidad Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC. (Informe Comisión Ad Hoc EduTEC-028-2023) (A cargo de MSc. Ana Rosa Ruiz)

No se presentan observaciones al dictamen emitido en la reunión anterior (848 del 30 de abril de 2024), por lo tanto, se estará elevando al pleno del Consejo Institucional en su sesión del 08 de mayo de 2024.

7. Propuesta Cupos Nuevo Ingreso 2025 (ViDa-271-2024) (A cargo de la Licda. Jessica Venegas)

El señora Jessica Venegas, expone borrador de propuesta para ser considerada y elevada al pleno del Consejo Institucional con respecto a Cupos Nuevo Ingreso 2025, además de cuadro comparativo entre cupos aprobados 2024 y cupos solicitados 2025, realizado por el señor Randall Blanco, el cual e adjunta a continuación.

	Programa	Cupos aprobados 2024	Cupos solicitados 2025	Diferencia
1	Administración de Empresas	128	128	0
2	Administración de Empresas Nocturna	32	32	0
3	Administración de Tecnologías de Información	64	74	10
4	Enseñanza de la matemática con Entornos Tecnológicos	40	40	0
5	Gestión del Turismo Sostenible (*)	20	0	-20
6	Ingeniería Agrícola	32	32	0
7	Ingeniería Ambiental	40	40	0
8	Ingeniería en Agronegocios	32	32	0
9	Ingeniería en Biotecnología	40	40	0
10	Ingeniería en Computación	140	150	10
11	Ingeniería en Computadores	100	100	0
12	Ingeniería en Construcción	80	80	0
13	Ingeniería en Diseño Industrial	60	60	0
14	Ingeniería en Electrónica	120	140	20
15	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	96	100	4
16	Ingeniería en Materiales	60	72	12
17	Ingeniería en Mecatrónica	80	80	0

	Programa	Cupos aprobados 2024	Cupos solicitados 2025	Diferencia
18	Ingeniería en Producción Industrial	120	140	20
19	Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	40	45	5
20	Ingeniería Física	40	40	0
21	Ingeniería Forestal	40	40	0
	Total, Campus Tecnológico Central	1404	1465	61
22	Administración de Empresas – Nocturna	80	80	0
23	Arquitectura y Urbanismo	50	55	5
24	Ingeniería en Computación	40	50	10
	Total, Campus Tecnológico Local San José	170	185	15
25	Administración de Empresas	40	40	0
26	Ingeniería Electrónica	40	50	10
27	Ingeniería en Agronomía	40	50	10
28	Ingeniería en Computación	50	60	10
39	Ingeniería en Producción Industrial	40	50	10
30	Gestión en Sostenibilidad Turística	25	25	0
	Total, Campus Tecnológico Local San Carlos	235	275	40
31	Ingeniería Electrónica	40	50	10
32	Ingeniería en Computación	40	50	10
	Total, Centro Académico de Alajuela	80	100	20
33	Administración de Empresas	32	32	0
34	Ingeniería en Computación	32	35	3
35	Ingeniería en Producción Industrial	32	36	4
	Total, Centro Académico Limón	96	103	7
	Total Bachillerato y Licenciatura Continua	1985	2128	143

i. Licenciatura para egresados

	Programa	Cupos 2024	Cupos solicitados 2025	Diferencia
1	Licenciatura en Ingeniería Electrónica	0	0	0
2	Licenciatura en Enseñanza de la matemática con Entornos Tecnológicos	30	30	0
3	Licenciatura en Ingeniería Agrícola	0	0	0
4	Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología	25	20	-5
5	Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	23	0	-23
6	Licenciatura en Ingeniería Agropecuaria Administrativa	0	0	0

7	Licenciatura en Ingeniería en Construcción	10	0	-10
8	Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial	5	0	-5
9	Licenciatura en Educación Técnica	40	30	-10
	Total Campus Tecnológico Central	133	80	-53
10	Licenciatura en Administración de Empresas Sede San Carlos	35	35	0
	Total Campus Tecnológico Local San Carlos	35	35	0
11	Licenciatura de Administración de Empresas	160	160	0
	Total Campus Tecnológico Local San José	160	160	0
	Total Licenciatura para egresados	328	275	-53

Se dispone sean evacuadas dudas con el Vicerrector de Docencia, antes de generar algún acuerdo.

- 8. Audiencia tema: Informe visita Centro Académico Alajuela (Comisión Especial para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela. (Acuerdo Consejo Institucional Sesión Ordinaria No. 3264, del 18 de mayo del 2022). (Personas Invitadas: Ing. María Estrada Sánchez, Rectora, MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, M.Psc. Camila Delgado Agüero, Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MAP. Rogelio González Quirós, director Centro Académico Alajuela, PhD. Rony Rodríguez Barquero y MAE. Nelson Ortega Jimenez, 11:00am) (A cargo de MSc. Ana Rosa Ruiz)**

Se da la bienvenida a las personas invitadas.

La señora Ana Rosa Ruiz procede con la exposición del informe correspondiente a la visita al Centro Académico Alajuela, el cual se adjunta a continuación:



Visita al CAA 13 de
marzo 2024 Versión

El señor Ricardo Coy señala que desde la Vicerrectoría de Docencia se ha estado colaborando con cierto porcentaje de plazas para el Centro Académico. Añade - con respecto a las asistencias – que se ha dado la indicación a las direcciones, que se debe contemplar siempre los campus y centros, esto dado a que tienden a concentrar las asistencias en la Sede Central. Indica que se ha estado equipando al centro Académico y se está en trámites para equipar lo que será un laboratorio.

El señor Rogelio González menciona que la construcción del tercer piso del edificio está en los últimos detalles, solo se está a la espera de la finalización del periodo político en que se encuentra la Universidad Técnica Nacional (UTN), además

comenta que se está en negociaciones con la Municipalidad de Alajuela para uso de espacio que tiene disponible la Municipalidad.

La señora Rectora indica, con respecto a la carrera de electrónica que, es hasta el cambio de dirección de la escuela que se ha dado, que se tiene apoyo para continuar y abrir más cursos de la carrera y que permanezca la oferta en el Centro Académico, ya que la dirección de la escuela anterior lo que quería era el retiro de la oferta en Alajuela. La señora Rectora agradece la involucración de las Vicerreorías en el Centro Académico de Alajuela, y todo lo que tiene que ver con su desarrollo.

La señora Camila Delgado agrega que, por parte de la Vicerreoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, se ha estado homologando servicios y se está en conversaciones con la Escuela de Cultura y Deporte, además tratando de resolver el tema del servicio de enfermería, se refiere a que está priorizando para que sean resueltos estos temas, entre los años 2024 y 2025.

Se agradece la participación de las personas invitadas.

Se solicita al señor Vicerrector de Docencia su permanencia en la reunión para evacuar dudas, con respecto a otros temas.

Respecto al tema de manual de cargas, se le solicita indique cómo va el proceso con la comisión conformada por la Vicerreoría de Docencia.

El señor Vicerrector indica que conoce que está contra tiempo para la entrega del producto, pero que la comisión sigue reuniéndose y trabajando en ello.

Con respecto a la propuesta de cupos, se le consulta si la propuesta de cupos venía armonizada con las Escuelas, además se le solicita indicar por qué se señala algunos cupos en 0, esto porque en el acuerdo no viene justificación alguna, ni se da razón de que los cupos estén en 0, y esta justificación se necesita para que dicha propuesta sea elevada al pleno del Consejo Institucional.

El señor Vicerrector indica que sí vienen los cupos armonizados con las Escuelas, con respecto a los cupos en 0, señala que pertenecen a las licenciaturas, que ahora son licenciaturas continuas.

Además, señala que remitirá un adendum al oficio ViDa-271-2024, en el que se envió la propuesta de cupos 2025, con las justificaciones pendientes, para que se puede atender por el Consejo Institucional en la próxima semana.

Se agradece participación del señor Vicerrector y se queda a la espera del aporte de justificaciones para que sean incorporados en la propuesta de cupos para el 2025.

9. SCI-268-2023 Propuesta reforma integral del “Reglamento de becas y préstamos estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica” y otros componentes que consideren convenientes, para fortalecer el ingreso,

permanencia y graduación de la Comunidad Estudiantil en el marco de las políticas generales y específicas, que aseguren mayores niveles de igualdad y equidad en el ITCR. (A cargo de la M.Eng. Raquel Lafuente)

Por tiempo, no se aborda el tema.

10. Asuntos Varios

No se presentan.

Finaliza la reunión al ser las 12:25 pm.

M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos
Coordinadora
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles

Dipl. Katherine Montero Montoya
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles